



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
COMISION PERMANENTE

TERCERA COMISIÓN HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, AGRICULTURA Y FOMENTO, COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS

Dictamen con Punto de Acuerdo por el que se exhorta respetuosamente a SEMARNAT, para que en coordinación con sus homologas en las 32 entidades federativas y en el ámbito de sus atribuciones, fortalezcan las campañas de información a fin de concientizar a la población sobre el cuidado y conservación de las aves migratorias y su importante papel en los ecosistemas y biodiversidad de nuestro país.

HONORABLE ASAMBLEA:

A la Tercera Comisión de la Comisión Permanente correspondiente al Segundo receso del Tercer Año de Ejercicio Constitucional de la LXIII Legislatura del H. Congreso de la Unión, le fue turnada la Proposición con Punto de Acuerdo, a cargo de los Senadores del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, por el que se exhorta a la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales a fortalecer las campañas de información, con el objeto de concientizar a la población sobre el cuidado y conservación de las aves migratorias y su importante papel en los ecosistemas y biodiversidad de nuestro país.

Con fundamento en los artículos 78, fracción III de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 116 y 127 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; 175 y 176 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, y demás aplicables, los miembros de esta Tercera Comisión someten a la consideración del Pleno de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión el presente Dictamen, el cual se realiza de conformidad con los siguientes:

I. ANTECEDENTES:

- A. La proposición que se cita en el proemio, fue registrada en la Sesión del Pleno de la Comisión Permanente, celebrada el 30 de mayo de 2018.
- B. En esa misma fecha, la propuesta fue turnada a esta Tercera Comisión de Hacienda y Crédito Público, Agricultura y Fomento, Comunicaciones y Obras Públicas, para su estudio y dictamen.



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
COMISION PERMANENTE

TERCERA COMISIÓN

HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, AGRICULTURA Y FOMENTO, COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS

Dictamen con Punto de Acuerdo por el que se exhorta respetuosamente a SEMARNAT, para que en coordinación con sus homologas en las 32 entidades federativas y en el ámbito de sus atribuciones, fortalezcan las campañas de información a fin de concientizar a la población sobre el cuidado y conservación de las aves migratorias y su importante papel en los ecosistemas y biodiversidad de nuestro país.

II. CONTENIDO:

La Proposición del presente análisis tiene por objeto exhortar a la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales a fortalecer las campañas de información a fin de concientizar a la población sobre el cuidado y conservación de las aves migratorias y su importante papel en los ecosistemas y biodiversidad de nuestro país.

Las aves juegan un papel importante al ser agentes de dispersión logrando procesos de polinización, asimismo fungen como control biológico de insectos, ayudando a evitar plagas, las cuales en ocasiones son difíciles de mitigar, ocasionando daños en cultivos o a la salud humana.

Se estima que en el mundo existen 9,720 especies de aves, muchas de ellas migratorias, es decir, se desplazan por periodos a fin de encontrar lugares cálidos para su reproducción, búsqueda de alimento o por fenómenos naturales. Desde el ártico migran aves hacia Sudamérica, Centro América y América del Norte por tres rutas: la del pacífico, la central y la del Golfo buscando ambientes templados.

México alberga una amplia diversidad de aves ocupando el octavo lugar a nivel mundial con 1,100 especies, además de un endemismo de aproximadamente 100 especies. Asimismo México cuenta con distintos corredores migratorios por donde confluye la migración de más de 450 especies de aves acuáticas, semiacuáticas y terrestres, las cuales se enfrentan a diversos obstáculos y peligros de origen humano como la colocación de antenas, edificios, vehículos, tendidos eléctricos y colisión al impactarse con estructuras urbanas.



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
COMISION PERMANENTE

TERCERA COMISIÓN HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, AGRICULTURA Y FOMENTO, COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS

Dictamen con Punto de Acuerdo por el que se exhorta respetuosamente a SEMARNAT, para que en coordinación con sus homologas en las 32 entidades federativas y en el ámbito de sus atribuciones, fortalezcan las campañas de información a fin de concientizar a la población sobre el cuidado y conservación de las aves migratorias y su importante papel en los ecosistemas y biodiversidad de nuestro país.

A pesar de los trabajos emprendidos por el Gobierno Federal es necesario fortalecer las acciones a fin de concientizar el cuidado y conservación de las aves migratorias y sus hábitats por el papel importante que juegan en el ecosistema.

En virtud de lo anterior, la Senadora proponente, solicita:

“Único.- La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales, en coordinación con sus homologas en las 32 entidades federativas para que, en el ámbito de sus respectivas atribuciones, fortalezcan las campañas de información, con el objeto de concientizar a la población sobre el cuidado y conservación de las aves migratorias y su importante papel en los ecosistemas y biodiversidad de nuestro país.”

Esta Tercera Comisión, previo estudio y análisis de la citada Proposición con Punto de Acuerdo, basa su Dictamen en las siguientes:

III. CONSIDERACIONES

PRIMERA. La Comisión Permanente tiene facultad para conocer del presente asunto, de conformidad con lo que establece el artículo 78, fracción III de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

SEGUNDA. La Tercera Comisión de Trabajo, es competente para conocer y dictaminar esta propuesta, de conformidad con lo que establecen los artículos 127 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
COMISION PERMANENTE

TERCERA COMISIÓN HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, AGRICULTURA Y FOMENTO, COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS

Dictamen con Punto de Acuerdo por el que se exhorta respetuosamente a SEMARNAT, para que en coordinación con sus homologas en las 32 entidades federativas y en el ámbito de sus atribuciones, fortalezcan las campañas de información a fin de concientizar a la población sobre el cuidado y conservación de las aves migratorias y su importante papel en los ecosistemas y biodiversidad de nuestro país.

Mexicanos, 175 Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso de los Estados Unidos Mexicanos, y demás correlativos.

TERCERA. Esta Comisión a fin de emprender acciones a favor de la conservación y cuidado de aves migratorias hace un llamado a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, para que en coordinación con sus homologas en las entidades federativas, establezcan acciones a fin de concientizar a la población de la importancia de la conservación y protección de las aves migratorias y su hábitat, y su relevancia como agentes naturales vitales para mantener nuestro equilibrio ecológico.

Es de mencionar que la Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (CONABIO) elaboró la publicación "*Aves de México. Lista actualizada de las especies y nombres comunes*"¹, a fin de homologar los nombres comunes para designar a las numerosas especies de aves que se encuentran en nuestro país. Asimismo se emprendió la "*Estrategia Nacional sobre Biodiversidad en México. Plan de acción 2016-2030*"², estableciendo una guía que presenta los elementos principales para conservar, restaurar y manejar sustentablemente a nuestra biodiversidad y a los servicios que nos provee. Por su parte la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA), realiza operativos a fin de evitar la cacería y comercialización ilegal de especies.

¹ "*Aves de México. Lista actualizada de las especies y nombres comunes*", Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad.

http://biodiversidad.gob.mx/especies/scripts_aves/docs/checklist_aves_mexico_2015x.pdf

² Estrategia Nacional sobre Biodiversidad de México y plan de acción 2016 – 2030.

http://www.biodiversidad.gob.mx/pais/pdf/ENBIOMEX_baja.pdf



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
COMISION PERMANENTE

TERCERA COMISIÓN HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, AGRICULTURA Y FOMENTO, COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS

Dictamen con Punto de Acuerdo por el que se exhorta respetuosamente a SEMARNAT, para que en coordinación con sus homologas en las 32 entidades federativas y en el ámbito de sus atribuciones, fortalezcan las campañas de información a fin de concientizar a la población sobre el cuidado y conservación de las aves migratorias y su importante papel en los ecosistemas y biodiversidad de nuestro país.

Por lo anteriormente expuesto, la Tercera Comisión de Trabajo de Hacienda y Crédito Público, Agricultura y Fomento, Comunicaciones y Obras Públicas, somete a consideración del Pleno, el siguiente:

PUNTO DE ACUERDO

ÚNICO. – La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, para que en coordinación con sus homologas en las 32 entidades federativas y en el ámbito de sus atribuciones, fortalezcan las campañas de información a fin de concientizar a la población sobre el cuidado y conservación de las aves migratorias y su importante papel en los ecosistemas y biodiversidad de nuestro país.



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
COMISION PERMANENTE

TERCERA COMISIÓN HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, AGRICULTURA Y FOMENTO, COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS

Dictamen con Punto de Acuerdo por el que se exhorta respetuosamente a SEMARNAT, para que en coordinación con sus homologas en las 32 entidades federativas y en el ámbito de sus atribuciones, fortalezcan las campañas de información a fin de concientizar a la población sobre el cuidado y conservación de las aves migratorias y su importante papel en los ecosistemas y biodiversidad de nuestro país.

LEGISLADOR (A)	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
 SEN. HÉCTOR LARIOS CÓRDOVA Presidente			
 DIP. RICARDO DAVID GARCÍA PORTILLA Secretario			
 DIP. LUIS AGUSTÍN RODRÍGUEZ TORRES Secretario			
 SEN. LUIS HUMBERTO FERNÁNDEZ FUENTES Secretario			



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
COMISION PERMANENTE

TERCERA COMISIÓN HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, AGRICULTURA Y FOMENTO, COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS

Dictamen con Punto de Acuerdo por el que se exhorta respetuosamente a SEMARNAT, para que en coordinación con sus homologas en las 32 entidades federativas y en el ámbito de sus atribuciones, fortalezcan las campañas de información a fin de concientizar a la población sobre el cuidado y conservación de las aves migratorias y su importante papel en los ecosistemas y biodiversidad de nuestro país.

LEGISLADOR (A)	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
 SEN. MANUEL CAVAZOS LERMA Integrante	 <i>Sen. Coimir Deonatas Martinez Suñerita.</i>		
 SEN. JESÚS CASILLAS ROMERO Integrante			
 SEN. JOSÉ ASCENCIÓN ORIHUELA BÁRCENAS Integrante			
 DIP. NANCY SÁNCHEZ ARREDONDO Integrante			



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
COMISION PERMANENTE

TERCERA COMISIÓN HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, AGRICULTURA Y FOMENTO, COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS

Dictamen con Punto de Acuerdo por el que se exhorta respetuosamente a SEMARNAT, para que en coordinación con sus homologas en las 32 entidades federativas y en el ámbito de sus atribuciones, fortalezcan las campañas de información a fin de concientizar a la población sobre el cuidado y conservación de las aves migratorias y su importante papel en los ecosistemas y biodiversidad de nuestro país.

LEGISLADOR (A)	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
 DIP. PEDRO ALBERTO SALAZAR MUCIÑO Integrante			
 DIP. MARÍA BÁRBARA BOTELLO SANTIBÁÑEZ Integrante			
 DIP. ARLETTE IVETTE MUÑOZ CERVANTES Integrante			
 SEN. HÉCTOR DAVID FLORES ÁVALOS Integrante			



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
COMISION PERMANENTE

TERCERA COMISIÓN HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, AGRICULTURA Y FOMENTO, COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS

Dictamen con Punto de Acuerdo por el que se exhorta respetuosamente a SEMARNAT, para que en coordinación con sus homologas en las 32 entidades federativas y en el ámbito de sus atribuciones, fortalezcan las campañas de información a fin de concientizar a la población sobre el cuidado y conservación de las aves migratorias y su importante papel en los ecosistemas y biodiversidad de nuestro país.

LEGISLADOR (A)	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
 SEN. ISIDRO PEDRAZA CHÁVEZ Integrante			
 SEN. CARLOS ALBERTO PUENTE SALAS Integrante			
 SEN. DAVID MONREAL ÁVILA Integrante			